



**ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN, SOBRE LA APERTURA Y EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES ASÍ COMO PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (ART. 159.6 LCSP) NÚM. 2024/03/003, "ACUARTELAMIENTO G.C. - MEJORA ACCESIBILIDAD, SALA DE ESPERA Y VESTUARIOS EN ARROYO DE LA LUZ" Y TRAMITACIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 23 DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE RIGE LA LICITACIÓN**

Asisten:

- Dña. Rosa M<sup>a</sup>. Martín-Romo Capilla, Jefa del Servicio General de Planificación.
- Dña. Cristina López Salas, Jefa de Sección de Planificación.
- Dña. Ana Gómez Sánchez, Técnico de Administración General adscrita al Servicio General de Planificación.

En Cáceres, a 2 de julio de 2024 siendo las 9:00 horas, se reúne la Unidad Técnica compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura y examen de la documentación presentada por los licitadores en el expediente de contratación de obra 2024/03/003 "ACUARTELAMIENTO G.C. - MEJORA ACCESIBILIDAD, SALA DE ESPERA Y VESTUARIOS EN ARROYO DE LA LUZ", con un presupuesto de 50.000,00€ (I.V.A. incluido) y tramitado por procedimiento abierto simplificado abreviado (artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP).

De conformidad con la Cláusula 23 del Modelo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, aprobado por Resolución del Sr. Diputado del Área de Infraestructuras, de fecha 3 de julio de 2018, las integrantes de la Unidad Técnica proceden a:

**1º) APERTURA DE LAS PROPOSICIONES Y EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**

Presentadas por los licitadores a continuación mencionados:

METRIKA, S.L.

**2º) LECTURA DE LAS OFERTAS FORMULADAS POR LOS LICITADORES**

Las ofertas formuladas por los licitadores son las siguientes:

| EMPRESA       | OFERTA          | PLAZO DE GARANTÍA |
|---------------|-----------------|-------------------|
| METRIKA, S.L. | 47.166,96 euros | 12 meses          |

**3º) CÁLCULO DE OFERTAS CON VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS**

Seguidamente y finalizado el acto de lectura de la oferta formulada, se procede a efectuar el cálculo por si pudiera considerarse incurso en valores anormales o desproporcionados de conformidad con los parámetros objetivos determinados en la Cláusula 26 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no encontrándose en baja desproporcionada la oferta presentada.

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cve=validacion=DIPCC-PF20620H0NI2JYE01EXUT4Y S00DODNYP>  
Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF20620H0NI2JYE01EXUT4Y S00DODNYP | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre  
Firmantes: ANA GÓMEZ SÁNCHEZ - TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL (DIPUTACIÓN DE CÁCERES)  
ROSA MARÍA MARTÍN ROMO CAPILLA - JEFE SERVICIO GENERAL DE PLANIFICACIÓN (DIPUTACIÓN DE CÁCERES)  
DIR3 Órgano: L02000010  
Sello de tiempo: 02/07/2024 13:41  
Página: 1/3





4º) Seguidamente se ha procedido al cálculo de los criterios automáticos de adjudicación especificados en el PCAP que rige la presente licitación, con los métodos de cálculo y fórmulas reflejados igualmente en el PCAP, resultando la puntuación final para cada licitador especificada en el **ANEXO I** incorporado a esta propuesta, siendo la oferta más ventajosa:

METRIKA, S.L. (CIF.- B16765679), con una puntuación total de 100 puntos.

En consecuencia, considerando los hechos manifestados anteriormente y de conformidad con la Cláusula 28 del PCAP, esta Unidad Técnica formula la siguiente

### **PROPUESTA AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN**

**PRIMERO.-** Adjudicar el contrato de obra Nº. 2024/03/003 "ACUARTELAMIENTO G.C. - MEJORA ACCESIBILIDAD, SALA DE ESPERA Y VESTUARIOS EN ARROYO DE LA LUZ" al licitador METRIKA, S.L. (CIF.- B16765679), por un presupuesto de 38.980,96 € (I.V.A. excluido) que equivale a la cantidad total (I.V.A. al 21% incluido) de CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y SEIS CENTIMOS €, por ser su oferta de 100 puntos la única en el presente procedimiento, de conformidad con las normas que rigen la licitación.

**SEGUNDO.-** En el caso de que en el plazo otorgado al efecto el licitador propuesto como adjudicatario no presente la documentación requerida, se declarará desierta al ser el único licitador presentado.

**LA JEFA DEL SERVICIO**

**LA TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Fdo: Rosa María Martín-Romo Capilla

Fdo: Ana Gómez Sánchez



